

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Su beneplácito por la presentación del libro "Morir con dignidad en Argentina" del Dr. Carlos "Pecas" Soriano el día 15 de junio en el Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba.

GABRIELA ESTEVEZ DIPUTADA NACIONAL



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Carlos «Pecas» Soriano es médico especialista en Emergentología del Hospital de Urgencias de Córdoba y ex docente de la cátedra «Bioética» en la Universidad Nacional de Córdoba. Además de un gran poeta, es un médico que traduce su alma para «desarmonizar el silencio y el habitual equilibrio de las palabras cotidianas». Radicado en Madrid en 2001, escribió «Llueve sobre el exilio», reflejando la añoranza por su tierra. Vivió un año allí y regresó a Córdoba, nuevamente a los pasillos del Hospital de Urgencias, el lugar que eligió para vestirse de blanco y defender la salud como un poeta de este tiempo. Es médico desde hace 35 años y escribe poemas en el pizarrón de la sala de Terapia Intensiva para mitigar la soledad de los pacientes.

Activo militante por los derechos de los pacientes, participo en diversas inciativas legislativas al respecto de la eutanasia en nuestro país, las cuales están en debate en este mismo momento en el seno de este cuerpo.

Es por esto, que considero que es de importancia para este cuerpo destacar la presentación de su nuevo libro "Morir con Dignidad en Argentina", Este libro se propone la "ambiciosa" tarea de brindar ciertos conocimientos que empoderen a los profesionales de la salud, y a la totalidad de las personas comunes, en aras de lograr una mayor autonomía a la hora de tomar tan crucial decisión de reflexionar críticamente en los confines de la vida.

Para ello luego de una introducción breve sobre el concepto de dignidad, ahonda en las causas que llevan a los seres humanos a sufrir una muerte indigna. Luego detalla que se ha hecho o dejado de hacer legalmente, para tratar de revertir estas situaciones en el país, como así también el saber si dichas normas o reflexiones son conocidas por la mayoría de la población.



En el mismo se dan varios ejemplos concretos (historias reales) de gente que ha tenido que sufrir las malas interpretaciones de la legislación vigente, y/o la ausencia de las mismas.

Finalmente expresa su postura concreta, con sugerencias y conclusiones que nos podrían ayudar a mejorar este drama que es vivido por miles de personas.

Se trata entonces, de un intento del autor de mejorar las condiciones actuales de los pacientes, en pos de una muerte digna.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

GABRIELA ESTEVEZ DIPUTADA NACIONAL